

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3-1-102452-COI-1364-52 (PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022)
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CONSORCIO C&D REPRESENTADO POR MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 87.104.987 CONFORMADO POR: - MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 87.104.987, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50%. - MAGIER ALDAIR DUPPERLEY MEDINA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.102.837.708, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 50%.
SUPERVISOR	ING. ANA ISABEL TUNJO GUERRERO
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA 1	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: OCHO MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8.015.886) M/CTE
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1	01/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1	15/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 01 DE LA ETAPA 1	15/08/2022

NOVEDADES DE LA ETAPA					
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No 1.	Desde 13/06/2022	Hasta 13/07/2022		
	Prórroga No 1 a la suspensión No 1.	13/07/2022	13/08/2022		
	Prórroga No 2 a la suspensión No 1.	N.A	N.A		
	Reinicio No.	14/08/2022			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Dos (02) MESES				
PRÓRROGAS	N/A	N/A			
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A				
ADICIONES	Adición No	N/A			
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A				
CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA					
PLAZO EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO				
VALOR FINAL DE LA ETAPA	OCHO MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8.015.886) M/CTE				
FECHA DE TERMINACIÓN	14/08/2022				

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **QUINCE (15)** días del mes de **AGOSTO** del año **2022**.

CONTRATANTE**DORA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ**

Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

INTERVENTOR**MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS BENAVIDES**

Representante legal
En representación del CONSORCIO C&D

SUPERVISOR**ANA ISABEL TUNJO GUERRERO**
Supervisor FINDETER**EL CONTRATANTE****GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA**
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER
Escriba el texto aquí

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, intervención, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Intervención, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter
Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor